INFORME DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2000.13.05.002-2025 Objeto de contrato: "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2000.13.05.002-2025

CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.05.002-2025

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2025

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA EBAR

CONTRATISTA: GESTION CONSTRUCTIVA JM SAS

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE 2025

NOMBRE: NATHALIA REYES ROMERO

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA: _____
Representante de la Interventoria

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: 1 Fecha de Vigencia: 31/10/2025

FECHA: 30 NOVIEMBRE 2025	**PERIODO: 1 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE**
INFORME No. 1 (PRIMERO)	

INFORME DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2000.13.05.002-2025 **Objeto de contrato:**
"EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CONTENIDO

ÍTEM	DESCRIPCION	SE REQUIERE S/N	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	ACCIONES A SEGUIR
1	INFORMACION GENERAL				
1.1	OBLIGACIONES CONTRACTUAL				
2	GARANTIAS				
3	CONTROL FINANCIERO				
4	CONTROL DE EJECUCION 1				
4,1	CALCULO DE AVANCE FÍSIC				
5	SEGURIDAD SOCIAL				
6	ANEXOS				
6,1	ASPECTOS TECNICOS				
6,2	CONTROL DE CALIDAD				
6,3	ASPECTOS AMBIENTALES				
6,4	ASPECTOS SOCIALES				
6.5	PREDIOS, SERVICIOS Y PERMISOS				
6,6	RECURSOS HUMANOS				
6,7	MAQUINARIA Y EQUIPOS				
6,8	REGISTRO FOTOGRAFICO				
6,9	BUEN MANEJO DE ANTICIPO				
6,10	ESTUDIOS Y DISEÑOS				
6,11	FICHA SEGUIMIENTO				
6,12	FICHA SEGUIMIENTO SGSS				

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: 1 Fecha de Vigencia: 31/10/2025

INFORME No. 2	PERIODO: PERIODO: 1 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE
PROYECTOS INCLUIDOS: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA POTABILIZACIÓN DE AGUA, SISTEMA DE BOMBEO EN LA CAPTACIÓN Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA VEREDA ALTOS DEL RECREO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.	
ESTUDIOS Y DISEÑOS [ ] OBRA [x]	OTRO [ ] ESPECIFIQUE:
1. INFORMACION GENERAL	
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA	1.2 CONTRATO OBRA
CONTRATO No. 2000.13.12.004-2025	CONTRATO No. 2000.13.05.002-2025
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZARLA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITOS COMO REULTADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 2000.46.01.005.-2025 CUYO OBJETO CONSISTE EN: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMLEMENTARIAS RD DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA."	OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMLEMENTARIAS RD DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA."
CONTRATISTA: UNIOON TEMPORAL INTERVENTORIA EBAR	CONTRATISTA: GSTION CONSTRUCTIVA JM S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL: NATHALIA REYES ROMERO	REPRESENTANTE LEGAL: REINEL ALBERTO QUICENO PEREZ
PLAZO INICIAL: CUATRO MESES (4)	PLAZO INICIAL: TES MESES (3)
ACTA DE INICIO:25-09-2025	ACTA DE INICIO::25-09-2025
VALOR INICIAL: $ 178.392.900	VALOR INICIAL: $ 1.423.351.257
CDR INICIAL No.	CDR INICIAL No.
FECHA DE TERMINACION: 25-01-2025	FECHA DE TERMINACION: 25-12-2025
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1):	FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1):
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (1) No.	CDR OTRO SI (1) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2):	FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2):
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (2) No.	CDR OTRO SI (2) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3):	FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3):
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (3) No.	CDR OTRO SI (3) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	FECHA DE TERMINACION ACTUAL:
FECHA DE SUSPENSION:	FECHA DE SUSPENSION:
FECHA DE REINICIO:	FECHA DE REINICIO:
DATOS DE LA SUPERVISIÓN	
Cargo y Nombre del Supervisor designado mediante memorando	ING DIEGO CALDERON
Nombre contratista de apoyo a la Supervisión de VALLECAUCANA DE AGUAS SA ESP que conoció de la ejecución del contrato	ING. LUIS CARLOS ROSERO

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: 1 Fecha de Vigencia:

30-nov-25	PERIODO: PERIODO: 1 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE

PROYECTOS INCLUIDOS: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA POTABILIZACIÓN DE AGUA, SISTEMA DE BOMBEO EN LA CAPTACIÓN Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA VEREDA ALTOS DEL RECREO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

ESTUDIOS Y DISEÑO		OBRA	x	OTRO	ESPECIFIQUE:

1.1 OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema de seguridad social y salud en el trabajo. (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	Observaciones (iv)
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO 4.Contratar por su cuenta y riesgo, con plena autonomía para ello, el personal necesario, conveniente e idóneo para la ejecución de la obra así mismo el personal administrativo y técnico de acuerdo con el análisis detallado del valor porcentual del AIU, para el cual antes de iniciar la ejecución de la obra deberá tener todo el personal con las afiliaciones de ley a la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) y realizar los aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar)	1|BB	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO 5.El contratista, Deberá también responder por todos los salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones y/o los honorarios de todo el personal vinculado en la ejecución del contrato.	SI	Presentar mensualmente a la Interventoría un informe en el que se consigne el trabajo ejecutado en el mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad ejecutada, índices de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias.	
ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES 1.Es responsabilidad de los ejecutores de proyectos, pero también de los particulares que los ejecutan, contribuir al desarrollo sostenible, por tanto, requiere de un adecuado dimensionamiento de los componentes ambiental y social, contribuye a mejorar la calidad de las obras.	SI	El contratista anexa el plan ambiental y social pertinente a ejecutar	
8.El contratista se obliga a aportar las certificaciones del cumplimiento expedidas por las autoridades ambientales competentes, como soporte del formato de cierre ambiental.	SI	Se presenta el comprobante de manejo de residuos	
MANEJO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA GESTIÓN SOCIAL: Se debe socializar a terceros dentro del área de influencia directa e indirecta, sobre la realización del proyecto y sus características, propósito de generar confianza y canales de comunicación y colaboración desde y hacia la obra; así mismo se deberá realizar una reunión de finalización del proyecto en la cual se realice la entrega de la obra a la comunidad	SI	El contratista demuestra la socializacion inicial con las actas firmadas por la comunidad colindante	
23. Colocar la valla y todas las señales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra, de conformidad con los diseños entregados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	SI	Valla y señalizacion instalada	
27. Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoría	SI	El contratista realiza entrega de plan manejo ambiental	
33. Todo el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual incluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a los Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.	SI	El contratista realizó de las planillas de pago de seguridad social y arl hasta la fecha	
37.Durante la ejecución de las obras el sitio de trabajo deberá en lo posible permanecer limpio de escombros, no se permitirá la permanencia de escombros por tiempo superior a 48 horas.	SI	El contratista retira los escombros en los tiempos adecuados	
38.La zona de trabajo deberá permanecer señalizada tanto en horas diurnas como en horas nocturnas.	SI	La obra se encuentra señalizada y con cerramiento.	
39.El Contratista deberá disponer todos los escombros producto de las respectivas demoliciones en la escombrera municipal autorizada, adicionalmente, los vehículos utilizados para el transporte de los escombros, deberá estar protegido con una lona o similar, para evitar la caída de estos escombros en la vía.	N/A	La disposición final del material sobrante se realiza en el sitio autorizado por la entidad ambiental y previamente avalado por interventoria. El contratista realiza entrega de los certificados de las escombreras utilizadas.	

40.Los vehículos utilizados por el Contratista, deberán cumplir con las normas legales de tránsito, por lo cual deberá anexar en el momento de iniciar los trabajos objeto de este contrato el certificado ambiental, y certificado técnico-mecánico	**SI**	Se anexa las tarjetas de propiedad y documentos pertinentes	
41.Todas las personas encargadas del manejo de los equipos de construcción así sean de empresas de alquiler, deberá tener la respectiva afiliación a riesgos profesionales, salud y pensión, así como la dotación de seguridad industrial para este tipo de labores; la responsabilidad es directa del Contratista.	**SI**	El contratista realiza entrega de un registro fotografico evienciando el uso de la dotacion de seguridad	**Observaciones (iv)**
42. Elaborar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabjo, de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la ley, el interventor hará el seguimiento y control. Implementar el Plan de Gestión Social, haciéndole el seguimiento y control que corresponde; así como también el proceso de capacitación que acompañe y fortalezca a la comunidad beneficiada.	**SI**	Se anexa plan SST	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)**	
1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta porciento (30%]) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30% de la mano de obra no calificada de la región será mujeres.	**SI**		
2. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%), la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera	**SI**		
3. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	**SI**	El contratista de obra hace entrega de los presupuestos de obra y de los apu's contractuales.	
4 Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligacones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	**SI**		
5, Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	**SI**		
6. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	**SI**		
7. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	**SI**		
8. Acreditar el cumplimiento de factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	**SI**		
9. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	**SI**		
10. Identificar las oportunidades para promover el empleo local en el sitio de la obra.	**SI**		
11. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de prestación de la oferta.	**SI**		
12. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	**NO**		
13. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo. que pueda afectar la ejecución del contrato.	**NO**		

14. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	**SI**	El contratista realizo entrega de las planillas de pago de seguridad social y arl hasta la fecha	
15.Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un gropo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.	**SI**	El contratista entrega soperte juridico de empresa GESTION CONSTRUCTUVA JM S.A.S.	
16. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto al personal a su cargo, y con las obligacones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor	**SI**		
17.Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	**SI**		
18. Al Contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	**SI**		
19.El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la entidad.	**SI**		
20.El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.	**SI**		
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)**	
1. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso formuito, al interventor del contrato y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que se afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.	**SI**		
2. Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución por cada uno de los frentes de obra del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesario para ello.	**SI**	Se suscribe el acta de inicio del proyecto en el municipio de El Dovio.	
3. Elaborar y suscribir las actas de las reuniones que se realicen en ejecución de las obras. Las actas deberán ser entregadas a la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, debidamente suscrita por los asistentes.	**SI**	Se realizan actascomite de seguimiento	
4. Contar con los equipos, materiales, vehículos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades en el Municipio que hacen parte del objeto contractual.	**SI**		
5. Presentar al Interventor del Contrato, con un plazo máximo de cinco (5) días calendario de antelación al inicio de la obra, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, con excepción de las personas que hacen parte del equipo de trabajo principal popuesto a la entidad	**SI**	Se realizo entrega de soportes del personal contratado por parte del c	
6. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato.	**SI**	El contratista realiza entrega de documentacion del personal capacitado para la ejecucion de las actividades (hojas de vida)	

7. Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente).	**SI**	El contratista realiza entrega de documentacion del personal capacitado para la ejecucion de las actividades (hojas de vida)	
8. Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario.	**SI**		
9. En caso que la obra requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superiro al profesional a ser remplazado. En todo caso, el interventor deberá aprobar previamente el remplazo.	**SI**		**Observaciones (iv)**
10. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas con la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, por causa o con ocasión del contrato.	**N/A**		
11. Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal en la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de la contratación. El contratista estará obligado a tramitar los documentos necesarios y requeridos por el consorcio FIA para el pago del RETEICA.	**SI**	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO			
1. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el cumplimiento del personal mínimo exigido en cada uno de las obras, tal como se presenta en el Anexo técnico, Además, debe garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente.	**SI**	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	
2. Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. considere pertinentes. Los Comités Técnicos de Obra serán convocados por la interventoría y deben contar con la presencia del Director de Obra, el Residente de Obra y de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo presentado en la propuesta por el Contratista.	**SI**		
3. Convocar para el primer Comité de Obra a todos los profesionales que conforman el personal mínimo requerido aprobado, y garantizará que todos los profesionales de su equipo conozcan al 100% el pliego, el contrato y por ende las obligaciones adquiridas por el Contratista.	**SI**	Elcontratista hizo participe al personal contratado para la ejecucion de	
4. Contratar por su cuenta y riesgo, con plena autonomía para ello, el personal necesario, conveniente e idóneo para la ejecucón de la obra así mismo el personal administrativo y técnico de acuerdo con el análisis detallado del valor porcentual del AIU, para lo cual antes de iniciar la ejecución de la obra deberá tener todo el personal con las afiliaciones de ley a la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos, Profesionales) y realizar los aportes Parafiscales (SENA, ICBF Y Caja de Compensación Familiar)	**SI**		
5. Deberá también responder por todos los salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones y/o los honorarios de todo el personal vinculado en la ejecución del contrato. Presentar mensualmente a la Interventoría un informe en el que se consigne el trabajo ejecutado en el mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad ejecutada, índice de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias.	**SI**	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	
6. También debe adjuntar fotografías (fecha y hora) y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados	**SI**	El contratista realiza un registro fotografico evidenciado en los informes de avance	
7. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá explicar las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma, a estos informes se les deberá adjuntar programaciones y Anexos aclaratorios. El informe deberá contener los avances y novedades técnicas, administrativas, contables y financieras acompañadas por gráficos, cuadros, fotografías, análisis y comentarios sobre el estado de los trabajos, en todos sus aspectos. ESte informe se´ra requisito indispensable para la cancelación de la cuenta respectiva.	**SI**		
8. Suscribir con la interventoría de obra una bitacora diaria, en la que se llevará una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y desiciones tomadas en la ejecución de los trabajos. Entre otras circunstancias, se deberá registar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto. ESta memoria deberá foliarse y firmarse por el director de obra y por el director de interventoría. Al finalizar los trabajos, el contratista deberá entregar este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las	**SI**	Se realiza una bitacora diaria con la informacion de las actividades	

9. Realizar, a la firma del acta de inicio del contrato, una inspección y evaluación de las áreas por intervenir de acuerdo con la programación presentada por el contratista de obra, para controlar las áreas contiguas y formular recomendaciones de seguridad.	**SI**	Se realizo visita y firma de actas de vecindad previas al acat de inicio	
10. Revisar, junto con la interventoría, la calidad, cantidad y coherencia de la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos, especificaciones de construcción, y en general, toda la información referente al proyecto, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el normal desarrollo del proyecto.	**SI**		
11. Verificar las áreas y cotas topográficas en terreno, comprobando las cantidades de obra y el presupuesto establecido en el contrato, e informar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., sobre aspectos que repercutan en el normal desarrollo y comprometan el objeto del contrato, dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. De todas maneras, deberán presentar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., un informe detallado con registro fotográfico de todo el proceso de revisón del proyecto con sus respectivas observaciones	**SI**	**Se verifico con la comision de topografia**	
12. Justificar técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de obtener el aval del Consulto o en su defecto del interventor, sin perjuicio de las autorizaciones que sean requeridas por parte del consultor que los haya elaborado o de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. La responsabilidad por las adecuaciones complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción sera asumida por el contratista en el evento que el contrato de consultoría no se encuentre vigente.	**NO**		
13. Tomar el registro fotográfico de los sitios o lugares donde se desarrollarán las obras antes, durante y despues de ejecutadas.	**SI**	El contratista realiza un registro fotografico	
14. Suministrar a la interventoría oportunamente las pruebas de laboratorio que sean necesarias para garantizar el cumplmiento de los diseños y especificaciones técnicas acordadas. Los costos de las muestras y ensayos de laboratorio serán por cuenta del contratista de obra, a la cuenta mensual correspondiente se deberá adjuntar copia del informe mensual y los resultados de los ensayos de laboratorios llevados a cabo. Los siguienes ensayos deberán ser hechos a los siguientes materiales: agregados finos y gruesos, concreto (cilindros y núcleos), sub - base o bases compactadas y todos aquellos que la interventoría o la supervisión estime convenientes.	**SI**	EL LABORATORIO CONCRESUELOS DE LA CIUDAD DE BUGA ES	
15. El contratista deberá entrega el certificado de calida del laboratorio y calibración de los equipos donde cumple con la normatividad vigente.	**SI**	EL LABORATORIO CONCRESUELOS DE LA CIUDAD DE BUGA ES	
16. Pactar con la interventoría de obra y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., los precios de las actividaees o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El inerventor, previa consulta con VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., quien deberá autorizarlo, analizara y validará, los nuevos precios cuando se requieran ítems o actividades no prelvistas en el contrato y elaborará las especificaciones técnicas respecivas. Justificar la necesidad de su ejecución y analizar, particulamente, su inicendia en el valor del contrato de obra. No obstante, a lo anterior, los nuevos precios serán los que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P, apruebe a traveés del interventor. Los valores unitarios de cada ítem durante la ejecución de la obra, seran calculados de acuerdo al formulario de precios elaborados por el Ministerio en principio, sino existe dicho valor descrito, se verificará conforme a la tabla de la Gobernación de precio oficioales Decreto No 1-17-1276 del 10 de noviembre de 2021. Si existe una actividad no incluida en el listado de la Gobernación, se presentará por parte del contratista un APU y se evaluará en conjunto por la INTERVENTORÍA Y VALLCAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	**SI**	El contratista realiza entrega de presupuesto con valores unitarios y ma	
17. Realizar dichas actividades con el cuidado y diligencia necesarias, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y en término previsto; coordinado con el personal que designe VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P, la ejecución del contrato en lamedida que el cumplimiento de este lo demande.	**SI**		
18. Cuando por causas imputables al Contratista, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra, por ende, del Contrato de Interventor, el contratista deberá responder por los costos de honorarios adicionales originados por la prórroga. Lo anterior una vez se surta el debido proceso al contratista.	**SI**		
19. Permitir y facilitar la supervisión del desarrollo de las actividades del programa, en cualquier momento que lo estime conveniente VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	**SI**		
20.No interferir la interventoría pactada en el contrato y presta la colaboración que la misma requiera. Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimiento que perturbe la realización de la obra o el cumplimiento del contrato.	**SI**		

21. Responder por los gastos que demande la reparación de defectos que presente la obra por deficiente ejecución o por ceñirse a los planos y diseños propuestos y avalados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	**SI**		
22. Retirar el personal que a juicio de la interventoría no cumple con los niveles requeridos para la construcción de la obra, Obrar con honradez y lealtad, no solo en la realización de la obra, sino tambien frente a la compra de materiales ante la Interventoría, el contratante o sus representates.	**N/A**		
23. Colocar la valla y todas las señales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra, de conformidad con los diseños entregados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	**SI**	La obra cuenta con intslacion de valla y señalizacion pertinente, evider	
24. Realizar por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a las estructuras y a todas la redes de instalaciones, incluida la desinfección de redes, y hacer las correcciones, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción a la interventoría y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	**SI**	El contratista realiza a cavalidad las actividades pertinentes para el desarrollo de la obra en el tiempo que ha transcurrido.	
25. Entregar al contratante los planos record de la obra.	**N/A**	Se realizara en el momento de la entrega	
26 Entregar las instalaciones construidas y funcionando.	**SI**	El contratista realiza a cavalidad las actividades pertinentes para el desarrollo de la obra en el tiempo que ha transcurrido. Se verificara en el momento de la entrega.	
27. Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoría	**SI**	SE ANEXA PLAN AMBIENTAL	
28. Elaborar el Plan de Manejo Ambiental y de Riesgo del sistema, si aplica. Para la contratación el contratista se obliga a contratár mínimo el 10% del personal de la mano de obra no calificada de la región.	**SI**	.	
29. Dar cumplimiento a los cronogramas presentados a la empresa.	**SI**		
30. Elaborar y ejecutar un Plan de Gestión Social que acompañe a la comunidad beneficiada por las obras con un cubrimiento antes, durante y después de la ejecución las obras. ESte será orientado, aprobado y supelrvisado por el Interventor si aplica. El Contratista presentará a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.SP. todos los documentos exigidos en las condiciones anteriores y los cuales se relacionan en el cuadro de la Pág. 13, 14, 15 y 16 del Contrato de Obra .	**SI**	SE ANEXA PLAN DE GESTION SOCIAL	
31. Deberá cumplir con las condiciones especiales para la ejecución que a continuación se transcriben: Cumplir en todo sentido con lo dispuesto en el "Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte". Cumplir con buenas prácticas ambientales.	**SI**		
32. Entregar las obras en perfecto estado de funcionamiento y libre de escombros, dentro de los plazos acordados contractualmente.	**N/A**	Se realizara en el momento de la entrega	
33. Todo el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual lincluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a los Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.	**SI**		
34. En caso de que el Contratista sea persona natural deberá como mínimo estar afiliado a salud y pensión en los porcentajes que establece la ley; la afiliación y pago del Contratista deberán ser presentados al Interventor del Contrato.	**N/A**		
35. Todo personal que labore en la obra deberá estar identificado y llevará impreso el nombre del Contratista o la razón social del contratante.	**SI**	El contratista cuenta con todo el perzonal carnetizado y con elementos de seguridad.	
36. En el evento, de tratarse de un consorcio o unión temporal es decir se trate de personas jurídicas, estas deberán acreditar el pago de los aportes de seguridad social de acuerdo a lo previsto en el inciso 3 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Circular N°	**SI**	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	

37.Durante la ejecución de las obras el sitio de trabajo deberá en lo posible permanecer limpio de escombros, no se permitirá la permanencia de escombros por tiempo superior a 48 horas.	**SI**		
38.La zona de trabajo deberá permanecer señalizada tanto en horas diurnas como en horas nocturnas.	**SI**	El contratista permanece con la señalizacion pertiente en obra, esto se	
39.El Contratista deberá disponer todos los escombros producto de las respectivas demoliciones en la escombrera municipal autorizada, adicionalmente, los vehículos utilizados para el transporte de los escombros, deberá estar protegido con una lona o similar, para evitar la caída de estos escombros en la vía.	**SI**	La obra permanece limpia, se realiza el correcto manejo de escobros	
40.Los vehículos utilizados por el Contratista, deberán cumplir con las normas legales de tránsito, por lo cual deberá anexar en el momento de iniciar los trabajos objeto de este contrato el certificado ambiental, y certificado técnico-mecánico	**SI**		
41.Todas las personas encargadas del manejo de los equipos de construcción así sean de empresas de alquiler, deberá tener la respectiva afiliación a riesgos profesionales, salud y pensión, así como la dotación de seguridad industrial para este tipo de labores; la responsabilidad es directa del Contratista.	**SI**	Se presenta planilla de seguridad social del personal contratado	
42. Elaborar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la ley, el interventor hará el seguimiento y control. Implementar el Plan de Gestión Social, haciéndole el seguimiento y control que corresponde; así como también el proceso de capacitación que acompañe y fortalezca a la comunidad beneficiada.	**SI**	Se anexa plan de SST	
43. El Contratista debe tener una oficina fija bien dotada donde se lleva a cabo la obra y que logísticamente sea el lugar más conveniente, durante todo el tiempo de ejecución del Contrato, en la cual deberán permanecer los profesionales exigidos y demas personal auxiliar que se requiera para la ejecución del proyecto. Dentro de esta oficina realizarse trabajos nocturnos o aquellos trabajos inconclusos que durante la noche puedan presentar peligro o riesgo de accidente a peatones y/o vehículos deben señalizarse, teniendo en cuenta el flujo vehicular, el área ocupada por el trabajo, el impacto a la comunidad, de tal manera que se pueda prevenir el riesgo existente, ofreciendo suficiente visibilidad y oportunidad de prevención. Todas las señales preventivas utilizadas en la noche deben tener acabados con material reflectivo. No se permitirá utilizar mecheros para las señalizaciones nocturnas, las señales luminosas deben ser de luz opaca.	**SI**		
44.Apoyar en el trámite y mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, todas las licencias requeridas para la adecuada ejecución del contrato.	**SI**	Se anexa documentacion pertinente	
45.Garantizar que la ejecución se adelante en forma permanente e ininterrumpida, evitando al máximo las suspensiones y cualquier tipo de dilaciones que afecten la normal ejecución del contrato; para lo cual deberá tomar las medidas necesarias para asegurar el reemplazo inmediato del personal que se ausente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad doméstica, etc.	**SI**		

46.El Contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, incluidas aquellas requeridas para el manejo ambiental del proyecto y entregar a la interventoría los resultados de los mismos	**SI**	Se anexan resultados de laboratorio	
47.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y se convierten a una orden expresa o verbal de la contratante, el desarrollo de su facultad de dirección del contrato. En caso que la ejecución del proyecto requiera la suspensión temporal del servicio de acueducto, el Contratista deberá informar con mínimo 2 días antes al operador del servicio y garantizar la gestión de comunicación a la comunidad			
48,EL CONTRATISTA es responsable de realizar las pruebas técnicas y ensayos a las tuberías, estructuras construidas, equipos suministrados e instalados, y a los sistemas generales que se construyan, de igual manera deberán realizar la puesta en marcha de las PTAP y/o PTAR que se construyan dentro del alcance del proyecto. EL CONTRATISTA será responsable de las actividades que se encuentren dentro del alcance del proyecto que se desarrolle en ante las autoridades de los municipios u organismos en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración Municipal o a terceros.			

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.
El supervisor deberá revisar las Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, relacionar aquellas actividades que se relacionen con el Contrato en los componentes de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Seguridad de la Información y verificar el cumplimiento de las mismas.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: Fecha de Vigencia:

FECHA: 30 NOVIEMBRE 2025

2. CONTROL DE GARANTIAS

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañia Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 17.839.290	52-44-101017978	SEGUROS DEL ESTADO	4-Sep-25	4-Jul-26
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOSIALES HE INDEMNIZACIONES	$ 8.919.645	52-44-101017978	SEGUROS DEL ESTADO	4-Sep-25	4-Jan-29
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 53.517.870	52-44-101017978	SEGUROS DEL ESTADO	4-Jan-23	4-Jan-31
Otro Si 1					
Otro Si 2					

2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compania Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 284.670.251,40	52-44-101017534	SEGUROS DEL ESTADO	9/07/2025	9/04/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 427.005.377,10	52-44-101017534	SEGUROS DEL ESTADO	9/07/2025	9/04/2026
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES	$ 71.167.562,85	52-44-101017534	SEGUROS DEL ESTADO	9-Jul-25	9-Oct-28
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 427.005.377,10	52-44-101017534	SEGUROS DEL ESTADO	5 AÑOS	
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00	54-40-101009929	SEGUROS DEL ESTADO	9-Jul-25	9-Oct-25
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO	$ 284.700.000,00	54-40-101009929	SEGUROS DEL ESTADO	9-Jul-25	9-Oct-25
RESPONSABILIDAD CIVIL PARIMONIAL	$ 284.700.000,00	52-40-101009929	SEGUROS DEL ESTADO	9-Jul-25	9-Oct-25
VEHICULO PROPIO Y NO PROPIOS	$ 284.700.000,00	52-40-101009929	SEGUROS DEL ESTADO	9-Jul-25	9-Oct-25
Otro Si 1					
Otro Si 2					

2.1 SANCIONES

Tipo de Sancion (seleccionar con una x)		**Fecha del acto administrativo que resolvió el recurso**	**valor de la sanción impuesta**
Multa			
Cláusula Penal			
Caducidad			
Ninguna			

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: Fecha de Vigencia:

INFORME No. 2	PERIODO: 01 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE 2025

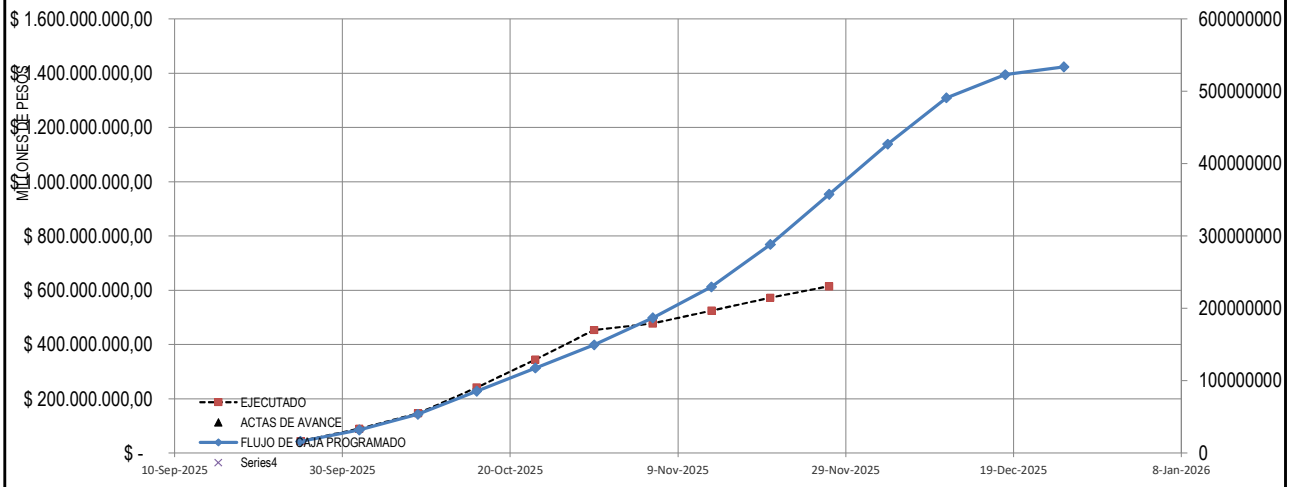
3. CONTROL FINANCIERO

3.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA					741.499.296	3.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA					$ 1.274.874.414,00
Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor del Acta	% Acumulado Acta	Amortizacion Anticipo	Valor a Pagar	Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar
Acta No. 1	15/10/2025	$58.853.817	31,87%		$58.853.817	Anticipo (30%)	9/07/2025		%		$427.005.377
Acta No. 2					$0	Acta No. 1	15/10/2025	$453.683.173	31,87%	$136.104.952	$317.578.221
Acta No. 3					$0	Acta No. 2					
Acta No. 4					$0	Acta No. 3					
Acta No. 5					$0	Acta No. 4					
Acta No. 6					$0	Acta No. 5					
					$0	Acta No. 6					
	SALDO POR AMORTIZAR				**$58.853.817**	**SALDO POR AMORTIZAR**					

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS VALLE DEL CAUCA	**OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR)** **A** **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: Fecha de Vigencia:

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 | PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

4. CONTROL DE EJECUCION



NO IMPRIR ESTA HOJA

FECHA	FLUJO DE CAJA PROGRAMADO (Cto Inicial)	FLUJO DE CAJA REPROGRAMADO (OtroSi1)	EJECUTADO	ACTAS DE AVANCE	%AVANCE
25-Sep-25	$ 42.700.535,31		$ 43.981.551,37	$ -	3,09%
2-Oct-25	$ 85.401.070,62		$ 89.671.124,15	$ -	6,30%
9-Oct-25	$ 142.335.117,70		$ 146.605.171,23	$ -	10,30%
16-Oct-25	$ 227.736.188,32		$ 241.400.359,62	$ -	16,96%
23-Oct-25	$ 313.137.258,94		$ 344.450.984,83	$ -	24,20%
30-Oct-25	$ 398.538.329,56		$ 453.683.173,00	$ 453.683.173,00	31,87%
6-Nov-25	$ 498.172.911,95		$ 477.391.984,77		33,54%
13-Nov-25	$ 612.041.006,11		$ 524.789.578,96		36,87%
20-Nov-25	$ 768.609.635,58		$ 572.471.843,39		40,22%
27-Nov-25	$ 953.645.288,59		$ 614.887.708,46		43,20%
4-Dec-25	$ 1.138.680.941,60				
11-Dec-25	$ 1.309.483.082,84				
18-Dec-25	$ 1.394.884.153,46				
25-Dec-25	$ 1.423.351.177,00				

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P | PAP - PDA RESERVA SALA Y VIDA ALREDEDOR PLAN COMPLEMENTARIO VC 2035 VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

INFORME DE INTERVENTORIA

Código: FO-PDA.2.1-4
Versión: 4
Fecha de Vigencia: 01/02/2019

INFORME No.	25	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/11/2025	DIAS RESTANTES PARA LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	25
CONTRATO DE OBRA:	2000.13.05.004-2022				
FECHA DE INICIO:	25/09/2025	FECHA DE FINALIZACIÓN:	25/12/2025	DÍAS DE EJECUCIÓN	66
PRÓRROGA / SUSPENSIÓN	INICIO 1 :	INICIO 2:	FINALIZACIÓN 1:	FINALIZACIÓN 2:	DÍAS DE PRORROGA / SUSPENSIÓN: 0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRA: X		OTRO	ESPECIFIQUE:	

4.1 CÁLCULO DE AVANCE FÍSICO

PRESUPUESTO TOTAL	$ 1.423.351.256	% EJECUCIÓN FINANCIERA	43,2%	% TOTAL AVANCE FÍSICO	43,2%	% TOTAL AVANCE TIEMPO	72,53%
PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 614.484.916						

ÍTEM	CAPÍTULO DE OBRA	FECHAS DE EJECUCIÓN		AVANCE FÍSICO				PRESUPUESTO			VALORES POR CAPÍTULO
		INICIO	FIN	UNIDAD	META	AVANCE	% AVANCE	TOTAL	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	

FRENTE DE OBRA N° 3: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA POTABILIZACION DE AGUA, SISTEMA DE BOMBEO EN LA CAPTACION Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA VEREDA ALTOS DEL RECREO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL CAUCA

1,0	**PRELIMINARES**	**25/09/2025**	**31/10/2025**								% SUB TOTAL AVANCE: **100,0%**
1,10	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO			M	30,00	30,00	100,00%	$ 63.575,00	$ 63.575,00	**100,0%**	PESO RELATIVO: 0,45%
1,20	CAMPAMENTO TABLA 18 M2			UND	1,00	1,00	100,00%	$ 3.182.188,00	$ 3.182.188,00	**100,0%**	% PPTO EJECUTADO: 100,0%
1,30	VALLA INFORMATIVA			UND	1,00	1,00	100,00%	$ 1.495.112,00	$ 1.495.112,00	**100,0%**	DÍAS PROGRAMADOS: 36,00
1,40	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO			MES	3,00	3,00	100,00%	$ 274.164,00	$ 274.164,00	**100,0%**	DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO: **FINALIZADO**
1,50	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA			MES	3,00	3,00	100,00%	$ 313.332,00	$ 313.332,00	**100,0%**	
1,60	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB			M	60,00	60,00	100,00%	$ 941.640,00	$ 941.640,00	**100,0%**	
1,7	CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MTS.			UND	0,50	0,50	100,00%	$ 79.969,00	$ 79.969,00	**100,0%**	
					Promedio % ejecución física		**100,00%**	**$ 6.349.980,00**	**$ 6.349.980,00**	**100,0%**	

2,0	**POZO BOMBEO**										% SUB TOTAL AVANCE: **68,4%**
2,1	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	467,25	467,25	100,00%	$ 14.302.055,00	$ 14.302.055,00	**100,0%**	PESO RELATIVO: 26,41%
2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	342,17	342,17	100,00%	$ 25.774.740,00	$ 25.774.740,00	**100,0%**	% PPTO EJECUTADO: 83,6%
2,3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA			M2	18,26	18,26	100,00%	$ 595.486,00	$ 595.486,00	**100,0%**	DÍAS PROGRAMADOS: 0,00
2,4	GEOTEXTIL TEJIDO			M2	44,10	44,10	100,00%	$ 400.817,00	$ 400.817,00	**100,0%**	DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO: **FINALIZADO**
2,5	CINTA PVC JUNTA DILATACION			M	67,76	67,76	100,00%	$ 2.497.219,00	$ 2.497.219,00	**100,0%**	
2,6	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	5.598,67	5.598,67	100,00%	$ 36.895.360,00	$ 36.895.360,00	**100,0%**	
2,7	LOSA FONDO TANQUE ENTERRADO 4000PSI-28M			M3	7,31	7,31	100,00%	$ 5.051.662,00	$ 5.051.662,00	**100,0%**	
2,8	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI			M3	34,13	34,13	100,00%	$ 39.898.592,00	$ 39.898.592,00	**100,0%**	
2,9	PLASTIFICANTE IMPERMEABILIZANTE.			KG	220,86	220,86	100,00%	$ 4.636.977,00	$ 4.636.977,00	**100,0%**	
2,10	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.			M3	607,43	607,43	100,00%	$ 17.420.485,00	$ 17.420.485,00	**100,0%**	
2,11	FORMALETA ENTREPISO /MES			M2	184,80	184,80	100,00%	$ 36.102.528,00	$ 36.102.528,00	**100,0%**	
2,12	FORMALETA NO RECUPERABLE VER ANEXO			MES	3,00	3,00	100,00%	$ 127.491.348,00	$ 127.491.348,00	**100,0%**	
2,13	MOTOBOMBA DE 3" (ALQUILER)			DIA	60,00	60,00	100,00%	$ 3.152.880,00	$ 3.152.880,00	**100,0%**	
2,14	CESTA DE CRIBADO CON IZAJE			UND	1,00	-	0,00%	$ 35.197.476,00	$ -	**0,0%**	
2,15	EXTRACTOR INDUSTRIAL 16" MOTOR SELLADO HERCULES			UND	1,00	-	0,00%	$ 479.749,00	$ -	**0,0%**	
2,16	ANGULOS DE SOPORTE EN ACERO INOX. 3" 304			M	28,10	-	0,00%	$ 6.769.515,00	$ -	**0,0%**	
2,17	CODO EN ACERO INOX. 6" 304			UND	4,00	-	0,00%	$ 3.343.752,00	$ -	**0,0%**	
2,18	TAPA EN ALUMINIO DE 1,05 X 1,55 M DE 3 MM			UND	8,00	-	0,00%	$ 8.924.432,00	$ -	**0,0%**	
2,19	TUBERIA EN ACERO INOX. 6"			M	18,00	-	0,00%	$ 7.019.514,00	$ -	**0,0%**	
								$ -			
					Promedio % ejecución física		**68,42%**	**$ 375.954.587,00**	**$ 314.220.149,00**	**83,6%**	

3,0	**ESTRUCTURA DE SEPARACION**	**29/06/2024**	**8/08/2024**								% SUB TOTAL AVANCE: **84,6%**
3,1	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	128,18	128,18	100,00%	$ 3.923.541,00	$ 3.923.541,00	**100,0%**	PESO RELATIVO: 4,36%
3,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	116,24	116,24	100,00%	$ 8.756.123,00	$ 8.756.123,00	**100,0%**	% PPTO EJECUTADO: 100,0%
3,3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA			M2	7,10	7,10	100,00%	$ 231.503,00	$ 231.503,00	**100,0%**	DÍAS PROGRAMADOS: 40,00
3,4	GEOTEXTIL TEJIDO			M2	25,21	25,21	0,00%	$ 229.083,00	$ 229.083,00	**0,0%**	DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO: **FINALIZADO**
3,5	CINTA PVC JUNTA DILATACION			M	10,12	10,12	100,00%	$ 372.952,00	$ 372.952,00	**100,0%**	
3,6	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	1.685,84	1.685,84	100,00%	$ 11.109.756,00	$ 11.109.756,00	**100,0%**	
3,7	LOSA FONDO TANQUE ENTERRADO 4000PSI-28M			M3	2,37	2,37	100,00%	$ 1.638.265,00	$ 1.638.265,00	**100,0%**	
3,8	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI			M3	12,09	12,09	0,00%	$ 14.135.495,00	$ 14.135.495,00	**0,0%**	
3,9	LOSA CONCRETO MACIZA E=25CM			M2	1,69	1,69	100,00%	$ 365.304,00	$ 365.304,00	**100,0%**	
3,10	PLASTIFICANTE IMPERMEABILIZANTE.			KG	136,58	136,58	100,00%	$ 2.867.455,00	$ 2.867.455,00	**100,0%**	
3,11	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.			M3	293,05	293,05	100,00%	$ 8.404.381,00	$ 8.404.381,00	**100,0%**	
3,12	FORMALETA NO RECUPERABLE			M2	118,80	118,80	100,00%	$ 6.830.525,00	$ 6.830.525,00	**100,0%**	
3,13	MOTOBOMBA DE 3" (ALQUILER)			DÍA	60,00	60,00	100,00%	$ 3.152.880,00	$ 3.152.880,00	**100,0%**	
					Promedio % ejecución física		**84,62%**	**$ 62.017.263,00**	**$ 62.017.263,00**	**100,0%**	

4,0	**CASETA OPERACIONES**	**5/07/2024**	**5/09/2024**								% SUB TOTAL AVANCE: **24,2%**
4,1	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	60,03	60,03	100,00%	$ 1.837.458,00	$ 1.837.458,00	**100,0%**	PESO RELATIVO: 5,22%
4,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	4,66	4,66	100,00%	$ 351.024,00	$ 351.024,00	**100,0%**	% PPTO EJECUTADO: 15,9%
4,3	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO CILINDRO			M3	29,95	29,95	100,00%	$ 664.321,00	$ 664.321,00	**100,0%**	DÍAS PROGRAMADOS: 62,00
4,4	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA			M2	9,07	9,07		$ 295.736,00	$ 295.736,00	**100,0%**	DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO: **FINALIZADO**
4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	2.982,79	1.882,79	63,12%	$ 19.656.736,00	$ 8.656.736,00	**44,0%**	
4,6	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	418,37		0,00%	$ 2.757.138,00		**0,0%**	
4,7	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI 210 MPA			M3	3,17		0,00%	$ 1.673.686,00		**0,0%**	
4,8	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI			M3	2,43		0,00%	$ 2.088.806,00		**0,0%**	
4,9	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI			M3	5,33		0,00%	$ 8.212.107,00		**0,0%**	
4,10	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI			M3	5,31		0,00%	$ 6.491.868,00		**0,0%**	
4,11	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM			M2	22,17		0,00%	$ 2.659.957,00		**0,0%**	
4,12	MURO BLOQUE ESTRUCT.CERAMICO 10X12X29			M2	65,40		0,00%	$ 5.784.174,00		**0,0%**	
4,13	MEZCLA GROUTING PARA BLOQUE ESTRUCTURAL			M3	2,55		0,00%	$ 2.034.617,00		**0,0%**	
4,14	LOSA EN BLOQUELON DE 7 CM PERFIL METALICO 9 CM			M2	41,33		0,00%	$ 8.230.084,00		**0,0%**	
4,15	ESTRUCTURA METALICA PERFIL IPE			KG	678,50		0,00%	$ 10.454.328,00		**0,0%**	
4,16	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.			M3	39,00		0,00%	$ 1.118.481,00		**0,0%**	
								$ -	$ -		
					Promedio % ejecución física		**24,21%**	**$ 74.310.521,00**	**$ 11.805.275,00**	**15,9%**	
5,0	**CERRAMIENTO**	**10/07/2024**	**29/08/2024**								% SUB TOTAL AVANCE: **49,1%**
5,01	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	27,05	14,00	51,76%	$ 827.908,00	$ 428.526,00	**51,8%**	PESO RELATIVO: 1,25%
5,02	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	4,23	-	0,00%	$ 318.633,00	$ -	**0,0%**	% PPTO EJECUTADO: 80,5%
5,03	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO CILINDRO			M3	5,15	-	0,00%	$ 114.232,00	$ -	**0,0%**	DÍAS PROGRAMADOS: 50,00
5,04	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	1.044,51	1.044,51	100,00%	$ 6.883.363,00	$ 6.883.321,00	**100,0%**	DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO: **FINALIZADO**
5,05	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa			KG	104,52	-	0,00%	$ 688.787,00	$ -	**0,0%**	
5,06	PILOTE CONCRETO REFORZADO			M3	3,39	2,98	87,91%	$ 2.551.165,00	$ 2.242.617,00	**87,9%**	
5,07	VIGA CIMIENTO ENLACE H=41-50CM 3100 PSI			M3	2,94	2,94	100,00%	$ 2.606.939,00	$ 2.606.939,00	**100,0%**	
5,08	PILOTE CONCRETO REFORZADO			M3	1,60	-	0,00%	$ 1.204.090,00	$ -	**0,0%**	
5,09	PEDESTAL CONCRETO 3100 PSI 21.0 MPA			M3	0,37	0,37	100,00%	$ 323.198,00	$ 323.198,00	**100,0%**	
5,10	MURO BLOQUE ESTRUCT.CERAMICO 10X12X29			M2	20,60	20,60	100,00%	$ 1.821.905,00	$ 1.821.905,00	**100,0%**	
5,11	MEZCLA GROUTING PARA BLOQUE ESTRUCTURAL			M3	0,54	-	0,00%	$ 430.860,00	$ -	**0,0%**	
					Promedio % ejecución física		**49,06%**	**$ 17.771.080,00**	**$ 14.306.506,00**	**80,5%**	

6,0	**RED DE ALCANTARILLADO**	**16/07/2024**	**10/08/2024**								
6,01	TUBERIA PVC NOVAFORT 12"			M	18,00	-	0,00%	$ 2.974.878,00			0,0%
6,02	TUBERIA PVC NOVAFORT 10"			M	12,00	-	0,00%	$ 1.432.584,00			0,0%
6,03	DEMOLICION ADOQUIN			M2	90,00	-	0,00%	$ 496.890,00			0,0%
6,04	CORTE PISO EN CONCRETO E=10 CM			M	60,00	-	0,00%	$ 605.520,00			0,0%
6,05	DEMOL LOSA MACIZA C. E<=20CMS			M2	30,00	-	0,00%	$ 1.406.850,00			0,0%
6,06	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	112,20	-	0,00%	$ 3.434.330,00			0,0%
6,07	COLCHON ARENA-GRAVA TUBER.INCLUYE ACARRE			M3	25,00	-	0,00%	$ 2.268.150,00			0,0%
6,08	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	76,80	-	0,00%	$ 5.785.114,00			0,0%
6,09	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL NORTE			M3	9,00	-	0,00%	$ 1.233.927,00			0,0%
6,10	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.			M3	127,20	-	0,00%	$ 3.647.969,00			0,0%
6,11	PAV.CONCR.MR=40,E=0.20,INC. JUNTA			M2	30,00	-	0,00%	$ 5.138.640,00			0,0%
6,12	ADOQUIN GRESS [VEHICULAR] H=5.0			M2	90,00	-	0,00%	$ 9.791.635,00			0,0%
6,13	CAMARA INSPECCION TIPO B H=3.51-4.00 M.			UND	2,00	-	0,00%	$ 6.274.812,00			0,0%
6,14	TABIQUE EN CONCRETO PARA CAMARA TIPO B E=15 CM			UND	1,00	-	0,00%	$ 370.945,00			0,0%
6,15	LOSA CAMARA DE INSPECC.INCLUY.TAPA			UND	2,00	-	0,00%	$ 1.634.954,00			0,0%
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 46.497.198,00**	**$ -**		**0,0%**

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	3,27%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	25,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

7,0	**LINEA DE IMPULSION**	**22/07/2024**	**2/08/2024**								
7,01	VALVULA CHEQUE CORTINA HIERRO D= 6"			UND	2,00	-	0,00%	$ 9.034.722,00			0,0%
7,02	VALVULA CONTROL 6" EXTREMOS BRIDADOS			UND	2,00	-	0,00%	$ 5.387.224,00			0,0%
7,03	CODO 90 ACERO AL CARBON 6" EXTREMOS BRIDADOS			UND	4,00	-	0,00%	$ 3.594.124,00			0,0%
7,04	CODO 90 ACERO AL CARBON 6" EXTREMOS BRIDADOS			UND	2,00	-	0,00%	$ 1.797.062,00			0,0%
7,05	UNION UNIVERSAL ACERO 6"			UND	2,00	-	0,00%	$ 1.285.910,00			0,0%
7,06	UNION UNIVERSAL ACERO 6"			UND	1,00	-	0,00%	$ 642.955,00			0,0%
7,07	NIPLE EN ACERO AL CARBON DE 6" L= 0,25 M EB X ER			UND	4,00	-	0,00%	$ 4.941.481,00			0,0%
7,08	NIPLE EN ACERO AL CARBON DE 6" L= 0,50 M EB X EL			UND	1,00	-	0,00%	$ 1.445.828,00			0,0%
7,09	NIPLE EN ACERO AL CARBON DE 6" L= 0,50 M EB X EL			UND	2,00	-	0,00%	$ 2.891.656,00			0,0%
7,10	NIPLE EN ACERO AL CARBON DE 6" L= 1,00 M EB X EB			UND	2,00	-	0,00%	$ 4.373.816,00			0,0%
7,11	NIPLE EN ACERO AL CARBON DE 6" L= 2,00 M EB X EB			UND	2,00	-	0,00%	$ 8.884.104,00			0,0%
7,12	TUB PE 100 AGUA 160 MM METRICO PN 10 RDE 17			M	6,00	-	0,00%	$ 566.460,00			0,0%
7,13	CODO PE 100 AGUA 160 MM X 45 PN 10 RDE 17 TOPE NEGRO			UND	2,00	-	0,00%	$ 1.857.114,00			0,0%
7,14	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO			M3	6,00	-	0,00%	$ 183.654,00			0,0%
7,15	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM			M3	2,00	-	0,00%	$ 132.070,00			0,0%
7,16	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN			M3	4,00	-	0,00%	$ 301.308,00			0,0%
7,17	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.			M3	6,00	-	0,00%	$ 172.074,00			0,0%
								$ -	$ -		0,0%
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 47.291.562,00**	**$ -**		**0,0%**

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	3,32%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	11,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

8,0	**EQUIPO DE BOMBEO**										
8,01	BOMBA SUMERGIBLE VERTICAL PARA AGUAS RESIDUALES Q= 38,34 LPS, TDH 22,2 MCA, P=20 HP, INATASCABLE O TROZADORA CON CUCHILLAS RESISTENTES A SOLIDOS Y RESISTENTE A LA ABRASIVIDAD POR PRESENCIA DE ARENA, DE FACIL IZAJE PARA MANTENIMIENTO, SUMERGIBLE DE 20 HP, 3F 230 V 60 HZ, 3600 RPM, FS 1,15			UND	2,00	-	0,00%	$ 60.732.486,00	$ -		0,0%
8,02	TABLERO ELECTRONICO CON PROTECCION, ARRANQUE, CONTROL Y MANDO ELECTRONICO CON VARIADOR DE FRECUENCIA, 132 A, 3F, 230 V, PROGRAMACION PLC PARA DOS MOTORES DE 20 HP, TRABAJO ALTERNADO O SUMADO.			UND	1,00	-	0,00%	$ 20.118.512,00	$ -		0,0%
8,03											
8,04											
8,09											
								$ -			
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 80.850.998,00**	**$ -**		**0,0%**

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	5,68%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	0,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

9,0	**POLIPASTO**										
9.1	PUENTE GRUA PARA CARGA DE EQUIPOS, PROF 6 M, LUZ 1,3 M, RECORRIDO 3,5 M CAPACIDAD 2 TON, INC POLIPASTO, SEGUN DISEÑO			UND	1,00	-	0,00%	$ 71.430.714,00			0,0%
								$ -	$ -		
								$ -			
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 71.430.714,00**	**$ -**		**0,0%**

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	5,02%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	0,00

10,0	**CASETA OPERACIONES COMPONENTE ARQUITECTONICO**										
10,1	VENTANA LAMINA PERSIANA FIJA CAL.20			M2	20,00	-	0,00%	$ 5.735.360,00			0,0%
10,2	NAVE LAMINA ENTAMBORADA CORREDIZA-FUELLE CAL.20			M2	14,40	-	0,00%	$ 5.332.292,00			0,0%
10,3	BARANDA-PASAM.LAMINA TUBO 1,1/2x1,1/2" C.20			M2	16,00	-	0,00%	$ 6.213.860,00			0,0%
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 17.281.512,00**	**$ -**		**0,0%**

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	1,21%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	0,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

11	**INSTALACIONES ELECTRICAS**										
11,1	INSTALACIONES ELECTRICAS EBAR EL DOVIO, ANEXO DISEÑO			GLB	1,00	-	0,00%	$ 210.778.833,00	$ -		0,0%
					Promedio % ejecución física		**0,00%**	**$ 210.778.833,00**	**$ -**		

% SUB TOTAL AVANCE	**0,0%**
PESO RELATIVO	14,81%
% PPTO EJECUTADO	0,0%
DÍAS PROGRAMADOS	0,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				-	-	0%	$ 1.010.534.248,00	$ 408.699.173,00		40,4%
	TOTAL COSTOS DIRECTOS							$ 1.010.534.248,00	$ 408.699.173,00		40,4%
	Mas: Administración					27,4%		$ 276.886.384,00	$ 111.983.573,00		40,4%
	Mas: Imprevistos					1,0%		$ 10.105.342,00	$ 4.086.992,00		40,4%
	Mas: Utilidad					6,0%		$ 60.632.055,00	$ 24.521.950,00		40,4%
	Mas: Iva sobre la utilidad 19 %					0,0%		$ -	$ -		
	SUB-TOTAL LIQUIDADO							$ 1.358.158.029,00	$ 549.291.688,00		40,4%
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA + IMPLEMENTOS							$ 43.892.082,00	$ 43.892.082,00		100,0%
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT							$ 21.301.145,00	$ 21.301.145,00		100,0%
					Promedio % ejecución física			**$ 1.423.351.256,00**	**$ 614.484.916,00**		43,2%
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO OBRA + SUMINISTRO										
	VALOR TOTAL ADMINISTRACION OBRA + SUMINISTRO										
	VALOR TOTAL IMPREVISTOS OBRA + SUMINISTRO										
	VALOR TOTAL UTILIDAD OBRA + SUMINISTRO										
	IVA SOBRE UTILIDAD 19 %							$ -			
	VALOR TOTAL OBRA + SUMINISTRO										
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA + IMPLEMENTOS										
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT										
	AMORTIZADO ANTICIPO 30%										
	VALOR TOTAL A PAGAR							$ -			

% SUB TOTAL AVANCE	**#¡REF!**
PESO RELATIVO	#¡REF!
% PPTO EJECUTADO	#¡REF!
DÍAS PROGRAMADOS	0,00
DIAS RESTANTES PARA TERMINAR CAPITULO	**FINALIZADO**

Ejecución física TOTAL		$ 1.423.351.256,00	$ 614.484.916,00	43,2%

5. SEGURIDAD SOCIAL

El contratista adjunto en el último pago el certificado del Revisor Fiscal o Contador LILIAN SARAY ESCOBAR GARCIA, con número de tarjeta profesional 61682-T, quien certifica que el contratista GESTION CONSTRUCTIVA JM S.A.S. pago conforme a la ley lo correspondiente a sus pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato o convenio de quienes figuran en la propuesta (Si aplica). Igualmente, el contratista presentó las planillas de pago de seguridad social del personal que se encuentra registrado en la propuesta y la del representante legal.

Firma del Representante Legal Contrato de Interventoría No. 2000.13.05.002-2025

6. ANEXOS

INFORME DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1
El objeto del Contrato es:
“EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS

6.3 ASPECTOS AMBIENTALES

6.4 ASPECTOS SOCIALES

6.6 RECURSOS HUMANOS

6.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

6.9 BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

6.10 INFORME TECNICO DEL CONTRATISTA: NO ENTREGO

6.10.4 INFORME SST

6.10.6 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

6.10.7 GESTIÓN SOCIAL

6.11 FICHA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

6.12 FICHA SEGUIMIENTO SGSS

6. ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO

Esta interventoría de Obra contrato 2000.13.12.004-2025 en seguimiento de la obra contratada y dando cumplimiento al objeto REALIZARLA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITOS COMO REULTADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 2000.46.01.005.-2025 CUYO OBJETO CONSISTE EN: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMLEMENTARIAS RD DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA." da seguimiento de actividades y control vinanciero en el mes de noviembre del 2025

El contratista realizó entrega a esta interventoría de las planillas de pago de Seguridad Social y ARL hasta la fecha del mes de Noviembre del 2025

se realiza un seguimiento de actividades con registro fotografico y bitacora

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

En el periodo comprendido entre en el mes de noviembre 2025, se hacen las siguientes CONCLUSIONES:

El contrato cuyo objeto es: "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION OBRAS COMLEMENTARIAS RD DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA."
A la fecha de corte del 30 de noviembre del 2025, presenta un avance aproximado del 10% de ejecucion para un total equivalente al 41,87% de ejecucion desde la fecha de inicio, esto euivalente a 595.957.137 del Presupuesto Total de $ 1.423.351.177 equivalente al 100%.

A la fecha quedan 1 mes de ejecucion

El contratista realizó entrega a esta interventoría de las planillas de pago de Seguridad Social y ARL hasta la fecha.

La planilla de pago que entrego el contratista, corresponde al personal profesional requerido para el contrato 2000.13.05.002-2025

El contratista de obra realiza actividades en el proyecto en el periodo compremdido entre 25 de septiembre y 30 de octubre como son:
Instalación de la señalización según el Plan de Manejo de Tránsito.

Excavacion manual y demolicion para estructura de separacion.
Excavación, conformación del terreno para viga de cimentacion en caseta
Corte y figurade hierro de refuerzo.
Excavación manual y demolición de la cámara existente para la estructura de separación.
Fundicion de viga y columnas caseta de operaciones.
Descarga de alcantarillado
Mamposteria estructural
Estrusctura de Separacion
Excavacion para conexion de tuberia pead
Revisión de afiliaciones y condiciones laborales del personal.
Fundicion de piso estructura de separacion.
Seguimiento y control de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo dotación y estado de maquinaria.
Verificación de aspectos ambientales: almacenamiento de materiales, manejo de escombros y cuidado del entorno.

Esta Interventoria procede a formular las siguientes **RECOMENDACIONES:**

El contratista debe tener en obra un KIT DE DERRAMES, en caso de requerirse.

El contratista debe tener en obra y a la vista de todo el personal un LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS, POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)

Se le recomienda al contratista mantener la obra en general, siempre ordenada y realizar el aseo constantemente.

Mantener todo el personal de obra con sus Elementos Proteccion Personal (E.P.P) en buen estado.



Nathalia Reyes Romero

Contrato de Interventoría No. 2000.13.12.004-2025

Firma del Representante Legal Union Temporal Ebar

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código Versión: Fecha de Vigencia:

ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS

INFORME DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2
El objeto del Contrato es:
"EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
1	ORDEN, ASEO	Se realizo orden y recoleccion de escombros
2	SEÑALIZACION	Tienen señalización y cerramiento
3	REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA	Excavacion manual y demolicion para estructura de separacion. Excavación, conformación del terreno para viga de cimentacion en caseta Corte y figurade hierro de refuerzo. Excavación manual y demolición de la cámara existente para la estructura de separación. Fundicion de viga y columnas caseta de operaciones. Descarga de alcantarillado Mamposteria estructural Estrusctura de Separacion Revisión de afiliaciones y condiciones laborales del personal. Fundicion de piso estructura de separacion. Seguimiento y control de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo dotación y estado de maquinaria. Verificación de aspectos ambientales: almacenamiento de materiales, manejo de escombros y cuidado del entorno

II. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (ACTAS, CORRESPONDENCIA,CONTROL BITACORA)

No.	DESCRIPCION	CONTENIDO
1	BITACORA	LA BITACORA SE ENCUENTRA AL DIA Y BAJO CUSTODIA.
2	REGISTRO FOTOGRAFICO	SE TIENE UN SOPORTE FOTOGRAFICO

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA-4 Versión: Fecha de Vigencia: 01/09/2025

ANEXO 2 - PRUEBAS/ENSAYOS

FECHA:	nov-25
MATERIAL:	COCRETO
CANTIDAD PARA PRUEBA:	7,00
NOMBRE DE LA PRUEBA/ENSAYO:	LOZALIZACION
LOCALIZACION:	EBAR MUNICIPIO DEL DOVIO, VALLE DEL CAUCA
LABORATORIO:	CONCRESUELOS S.A.S
NORMA - ESPECIFICACION:	

ÍTEM	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO	ANALISIS RESULTADO	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	DECISIONES
	Resistencia de concreto	**4120 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		
	Resistencia de concreto	**4023 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		
	Resistencia de concreto	**4256 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		
	Resistencia de concreto	**4136 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		
	Resistencia de concreto	**4145 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		
	Resistencia de concreto	**4028 psi**	**Resistencia a 28 dia ok**	**S**		

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ANEXO 3 - ASPECTOS AMBIENTALES

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 | PERIODO: 1 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE

I. LICENCIAS AMBIENTALES

ITEM	DESCRIPCION	DETALLE
	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR)	
	MEDIO ABIÓTICO	
1	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	Se verificó el cumplimiento por parte del personal asignado para la realización del contrato, contando con el apoyo del profesional en el área ambiental. El contratista dispuso del personal operativo y técnico necesario para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y asegurando las condiciones básicas para el correcto manejo ambiental y social en la ejecución de la obra.
2	Capacitación Ambiental al Personal de Obra	Se realizaron actividades de educación ambiental dirigidas al personal, reforzando el conocimiento sobre el uso eficiente de los recursos naturales, manejo adecuado de residuos, control de impactos y cumplimiento de las medidas del PMA. Las capacitaciones incluyeron temas de seguridad industrial, inducción y reinducción ambiental, sensibilización sobre normatividad, cuidado del entorno y prevención de riesgos laborales según el SG-SST.
3	Ficha 2: Manejo y Disposición de Escombros – MA-02	Se implementaron medidas orientadas a prevenir y minimizar los impactos derivados de la disposición de escombros, garantizando que su manejo se realizara de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Los residuos de construcción y demolición fueron transportados únicamente al sitio autorizado: Escombrera Municipal – Vereda El Guácimo, Municipio de La Unión, Valle del Cauca. Los escombros generados no permanecieron más de tres días en los frentes de obra, se recuperaron las zonas intervenidas y se verificó que los vehículos transportadores circularan con carga cubierta para evitar derrames y emisiones de material particulado.
4	Ficha 3: Manejo integral de materiales de construcción – MA-03	Se controló el almacenamiento, transporte y uso de materiales de construcción, garantizando que su procedencia fuera de fuentes autorizadas por la autoridad ambiental. Los materiales pétreos fueron adquiridos en canteras con licencia ambiental vigente (GESOSTENIBLE SAS, MORALTRA SAS y MATERIALES Y AGREGADOS EMT SAS). El almacenamiento en obra se realizó de manera ordenada, con materiales cubiertos para evitar emisiones y arrastre por escorrentía. La tubería y prefabricados se mantuvieron bajo condiciones adecuadas para proteger su integridad estructural y evitar afectaciones sobre la movilidad o las labores diarias. Se reforzó el uso de EPP entre los trabajadores y no se registraron quejas relacionadas con el manejo de materiales.
5	Ficha 4: Manejo de maquinaria equipos y vehículos – MA-04	Se verificó que la maquinaria y los vehículos destinados a la obra contaran con mantenimiento preventivo y correctivo vigente, asegurando su óptimo funcionamiento. Se inspeccionaron sistemas de combustión, frenos, dirección, suspensión, sistemas eléctricos y de emisión de gases. Los mantenimientos se efectuaron únicamente en zonas autorizadas fuera del área de obra, evitando contaminación por derrames de aceites o combustibles. Se realizaron campañas de sensibilización a los operadores sobre límites de velocidad, maniobras seguras y control del tránsito dentro del área de influencia, reduciendo riesgos para el personal y la comunidad.
6	Ficha 5: Señalización frentes de obra y sitios temporales - MA-05	Se implementaron dispositivos de señalización preventiva e informativa conforme al Manual de Señalización Vial del INVIAS y a las normas ICONTEC 1461 y 1462. Las señales se instalaron antes del inicio de actividades y permanecieron en excelente estado de limpieza y visibilidad. Incluyeron mensajes como “trabajo en la vía”, “maquinaria en la vía”, “obra en 100 metros”, “inicio de obra” y “fin de obra”. La disposición estratégica de los elementos permitió advertir oportunamente a peatones, residentes y conductores sobre las zonas intervenidas
7	Ficha 6: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales - MA-06	El PMA establece que los campamentos deben contar con servicios sanitarios adecuados, bien drenados y libres de riesgo de contaminación. El Informe Ambiental indica que se gestionó la autorización para el uso de servicios sanitarios en una vivienda utilizada como campamento/bodega, garantizando condiciones higiénicas y evitando descargas inadecuadas

8	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales	Se identificó que los residuos generados en obra correspondían principalmente a residuos domésticos de baja posibilidad de aprovechamiento debido a su mezcla y características. Se garantizó la separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos señalizados. El contratista dispuso los residuos a través del servicio público autorizado del municipio. Los residuos especiales como plásticos, empaques y cartones se separaron y almacenaron temporalmente hasta su entrega a recicladores locales cuando fue posible. Se verificó el uso de recipiente adecuados y el mantenimiento del orden y aseo en las áreas de trabajo y campamento.
9	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	
II. PERMISOS DE VERTIMIENTOS		
No.	**DESCRIPCION**	**DETALLE**
1	SOLICITANTE:	
2	FUENTE RECEPTORA:	
3	PTAR:	
4	ESTADO:	
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):	
III.CONCESION DE AGUAS		
No.	**DESCRIPCION**	**DETALLE**
1	SOLICITANTE:	
2	FUENTE DE ABASTECIMIENTO:	
3	PTAP:	
4	ESTADO:	
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):	

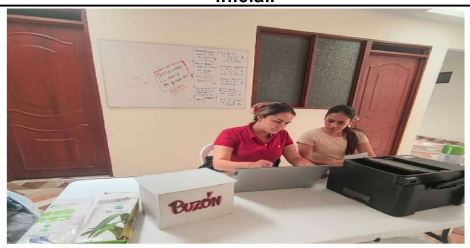
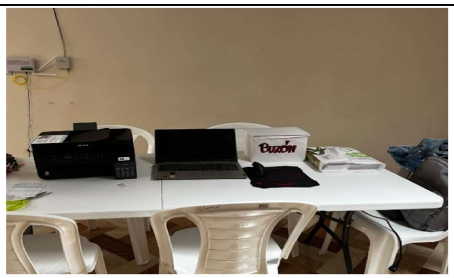
ANEXO 4 - ASPECTOS SOCIALES

I. ASPECTOS SOCIALES

ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCION
1	Actividades de socialización de proyecto a la comunidad.	La Interventoría verifica las estrategias implementadas por el contratista para la divulgación del proyecto y la socialización de sus avances ante la comunidad, con quienes se ha mantenido una comunicación constante y efectiva.
2	Actividades de Información y Divulgación.	La Interventoría verifica la implementación de las actividades sociales mediante comités de seguimiento realizados semanalmente entre las profesionales sociales del Contratista e Interventoría.
3	Actividades de manejo de verificación de estado inicial de infraestructura.	Durante el periodo del informe, la Interventoría acompañó el proceso de levantamiento de las actas de vecindad inicial a los diferentes predios cercanos a la obra (EBAR). Este procedimiento tuvo como finalidad verificar, documentar y registrar el estado actual de los predios e inmuebles colindantes a las zonas de intervención, antes del inicio de las obras. De esta manera, la Interventoría asegura que el proceso de ejecución se adelante de forma responsable, preservando las buenas relaciones con la comunidad y minimizando riesgos legales o administrativos.
4	Actividades de Contratación de Mano de obra.	La interventoría verifica que el contratista desarrolle estrategias de convocatoria para la recepción de hojas de vida y la implementación de un proceso de selección de acuerdo con los perfiles y requerimientos del proyecto; a la fecha, el contratista ha generado a 20 empleos directos (MOC y MONC) y 5 empleos indirectos (adquisiciones de servicios de hospedaje, alimentación, papelería, tiendas locales, proveedores de materiales, ferreterías,). Del total del personal activo, el 25% obedece a la contratación de MOC y MONC de la zona de influencia del proyecto.
5	Instalación y atención del punto de atención SAU.	La Interventoría realiza seguimiento permanente al Punto de Atención SAU, el cual brinda servicios de atención a la comunidad Actualmente, se cuenta con un Punto SAU, ubicado en la Calle 8 #7-40, Barrio el comercio el Dovio – Valle. El contratista atiende las solicitudes por tres medios: telefónicamente, vía correo electrónico y de manera presencial en la oficina SAU. El horario de atención es todos los lunes de 8:00 a.m. a 11:00am, cuenta con cartelera informativa, Buzón de PQRS, escritorio y sillas para la atención. Se ha verificado el Buzón y la ruta de atención Peticiones, Quejas, Reclamaciones, Sugerencias, Felicitaciones.
6	Acompañamiento social.	La Interventoría en conjunto con el Contratista realiza acompañamiento social en los frentes de obras para atender las inquietudes o requerimientos de los trabajadores. Por otro lado, se verifica la contratación de la mano de obra de la zona de influencia del proyecto.
7	Reporte de Peticiones, Quejas, Reclamaciones, Sugerencias-PQRS	Para el periódo del informe no se presentaron PQRS.

II. DOCUMENTOS (Adjuntar soportes)

No.	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	ACTAS	Se verifica sicialización inicial del proyecto a al comunidad. Acta #1
2	CARTELERA Y PUNTO DE ATENCIÓN.	Se verifica punto de atención y cartera informativa, con los respstivos datos para la atención a la comunidad.
3	REGISTROS FOTOGRAFICOS.	Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad, comité internode profesionales sociales contratista e interventoria, oficina de atencion.
		

	Acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad inicial.	Acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad inicial.
		
	Comité de seguimiento social	Comité de seguimiento social
		
	Verificación oficina de punto de atención SAU.	Acompañamiento social divulgación punto SAU.
	Anexo No.1 izacion del proyec	Anexo No.3 CARTEL SAC.pdf
	Acta socializacioninicial de proyecto	Cartel informativo punto SAU

ANEXO 5 - PREDIOS, SERVIDUMBRES, PERMISOS

I. PREDIOS

ITEM	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
1	**El Dovio Vallel del Cauca, Vereda la Guadita.**		**100%**

II. SERVIDUMBRES

No.	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
	El Dovio Valle del Cauca, Vereda la Guadita.	Para el periódo del informe no se realizaron servidumbres del proyecto **EBAR.**	**N/A**

III. PERMISOS

No.	ENTIDAD A EMITIR EL PERMISO	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
1	GESTION DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS	El contratista realizo acercamientos con la propietaria para gestion de documentos formales para tramites con Celsia	
2			

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) INFORME DE INTERVENTORIA	Código: Versión: Fecha de Vigencia:

ANEXO 6 - RECURSO HUMANO

FECHA: 30 NOVIEMBRE 2025	PERIODO: 1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	

I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	JESUS HERNAN MESA OCAMPO	Ing. Civil	Director de Obra	Control y liderazgo de los procesos constructivos que se realizan en la obra
2	Reinel Alberto Quiceno	Ing. Ambiental	Res. Ambiental	Control y ejecución del plan Ambiental
3	SEBASTIAN ARROYAVE RAIGOZA	Profesional en Salud Ocupacional/SST	Profesional en Salud Ocupacional/SST	Control y ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo de la obra
4	ANNYI LISETH TANGARIFE DÍAZ	Profesional en trabajo social	Trabajadora social	Acompañamiento y fortalecimiento del manejo social que este intrinseco con la ejecución de la obra
5	Jose Alexander Pardo	Tecnólogo en Obras Civiles	Maestro	Realizar actividades de obra
6	JORGE MARIO ZULUAGA ARROYAVE	Ing. Civil	Ingeniero Residente	Realizar actividades de supervicion en obra
7	BRAYNER COLMENARES ARANGO	Tecnologo en Topografia	Topografo	Realizar actividades topograficas
8	ORLANDO CAICEDO HERNANDEZ	Ing Ambiental	Ing Elentrico	Realizar actividades de obra

II. RECURSO HUMANO INTERVENTORIA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1		Ing. Civil	Ing. Director de Interventoría	Las requeridas para el cargo
2		Ing. Civil	Ing. Residente de Interventoría	Las requeridas para el cargo
3	LEIDY CARTAGENA	Profesional en Trabajo Social	Profesional en Trabajo Social	Las requeridas para el cargo
4	CAROLINA OSPINA	Tecnólogo en Obras Civiles	Inspector de Obra	Las requeridas para el cargo
5	ISMAEL OCAMPO	ING HIDRAULICO	PROFESIONAL HIGRAULICO	Las requeridas para el cargo
6	ALEXIS ALUMA	ING ESTRURAL	PROFESIONAL ESTRUCTURAS	Las requeridas para el cargo

Nombre:

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

Nombre: NATHALIA REYES ROMERO

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP-PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

ANEXO 7 - MAQUINARIA/EQUIPOS

FECHA: 30 NOVIEMBRE 2025 | PERIODO: 1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

7.1 MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	OBSERVACION
1		retro excavadora	x		ebar dovio		
2		volquetas	x		ebar dovio		
3		saltarin	x		ebar dovio		
4		**vibrador de concreto**	x		ebar dovio		
5							

7.2 EQUIPOS DE MEDICION

ITEM	ACTIVIDAD	EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA					EQUIPO UTILIZADO POR INTERVENTOR				
		Precisión	Equipo	Certificado Calibración No.	Vigencia certi.	No. Serie / ID	Precisión	Equipo	Certificado Calibración No.	Vigencia certi.	No. Serie / ID
1	localizcion y replanteo										
2	chequeo de niveles										
3											
4											
5											

Nombre: REINEL ALBERTO QUICENO
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

Nombre: NATHALIA REYES
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. / PAP - PDA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
FECHA: 30 NOVIEMBRE 2025	PERIODO: 1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRAFICO



LOCALIZACION VIGA DE CIMENTACION CASETA



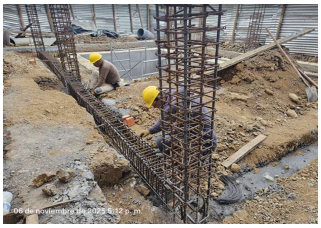
REUNION DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE VALLECAUCANA DE AGUAS, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA



EXCAVACIÓN PARA VIGA DE CIMENTACIÓN CASETA



HIERRO DE REFUERZO VIGA DE CIMENTACIÓN



HIERRO DE REFUERZO VIGA DE CIMENTACIÓN



FUNDICIÓN VIGA DE CIMENTACIÓN CASETA



FUNDICIÓN VIGA DE CIMENTACIÓN CASETA



EXCAV. Y DEMOLICION PARA ESTR. DE SEPARACIÓN



FUNDICIÓN DE COLUMNAS DE CASETA



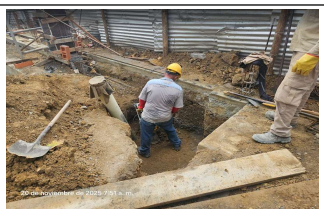
EXCAVACIÓN PARA CONEXIÓN DE TUBERÍA PEAD



COLUMNAS CASETA



MAMPOSTERIA CASETA



LLENO DE EXCAVACIÓN - TUBERÍA PEAD



EXCAVACIÓN PARA DESCARGA PROV. DE ALCANT.



NIVELACIÓN DE PISO - ESTRUC. SEPARACIÓN



VIGA DINTEL - CASETA DE OPERACIONES



PEGA DE MAMPOSTERIA FACHADA POSTERIOR



AMARRE DE HIERRO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN



PEGA DE MAMPOSTERIA - CASETA DE OPERACIONES



SOLADO PARA ZAPATAS DE CASETA DE OPERACIONES

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	PERIODO: 1 NOVIEMBRE - 30 DE NOVIEMBRE	

ANEXO 9 - INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO No. :	2000.13.05.002-2025	
OBJETO:	EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO – ESTRUCTURA DE SEPARACION Y ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) CABECERA MUNICIPIO EL DOVIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.,"	
VALOR DEL CONTRATO:	$	776.311.338,00
CONTRATISTA:		
INTERVENTOR:		
PLAZO:		
VALOR ANTICIPO :	30% $	427.005.377,10

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Compra de materiales petreos.	$ 64.050.806,00			$ 64.050.806,00	15,00%
2	Pago de alquiler de maquinaria y transportes.	$ 42.700.538,00			$ 42.700.538,00	10,00%
3	Subcontrato mano de obra	$ 192.152.420,00			$ 192.152.420,00	45,00%
4	Compra de materiales acero y cemento.	$ 128.101.613,10			$ 128.101.613,10	30,00%
	TOTALES	**$ 427.005.377,10**	**$ -**	**$ -**	**$ 427.005.377,10**	**$ 1,00**

Firma
Nombre: REINEL ALBERTO QUICENO
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

Firma:
Nombre: NATHALIA REYES
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PAP - PDA PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: Versión: Fecha de Vigencia:

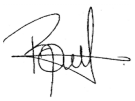
FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS

FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:		
	30	11	2025	HORA DE FINALIZACIÓN :		
VEREDA/ CORREGIMIENTO:				MUNICIPIO:	DOVIO	
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :		
CONSORCIO :				AVANCE DE OBRA (%)		

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA

COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
AIRE				
EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO		X		
EMISIONES DE RUIDO		X		
EMISIÓN DE OLORES OFENSIVOS		X		
OTROS:				
SUELO	**SI**	**NO**	**N/A**	
AFECTACIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA		X		
PROCESOS EROSIVOS		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMÉSTICOS, ESPECIALES, PELIGROSOS)		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES - RCD		X		
OTROS:				
AGUA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DEFICIENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN OBRA		X		
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS		X		
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES		X		
MALAS INSTALACIONES SANITARIAS		X		
OTROS:				
FLORA Y FAUNA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL		X		
INTERVENCIÓN A ESPECIES VEGETALES		X		
EXISTENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS		X		
AFECTACIÓN A ECOSISTEMAS			N/A	
AFECTACIÓN A HÁBITATS			N/A	
ALTERACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS			N/A	
OTROS:				
PERMISOS, AUTORIZACIONES, LICENCIAS AMBIENTALES	**SI**	**NO**	**N/A**	
CONCESIÓN DE AGUAS (SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS)			X	
OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS			X	
PERMISO DE VERTIMIENTOS			X	
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL			X	
PERMISO DE EXPLANACIONES Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS			X	
OTROS:				
SOCIOECONÓMICO	**SI**	**NO**	**N/A**	
PUNTO(S) DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	X			
ACTAS DE VECINDAD	X			
ACTAS DE RECIBO		X		
DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDADES	X			
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS		X		
PREDIOS AFECTADOS		X		
AFECTACIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		X		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES EN LA ZONA		X		
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	X			
MANO DE OBRA LOCAL	X			
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS		X		
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL		X		
GESTIÓN SOCIO -PREDIAL		X		
OTROS:				

OBSERVACIONES:

REINEL ALBERTO QUICENO	NATHALIA REYES ROMERO
Firma: 	Firma: 
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P	PAP - PDA VALLE DEL CAUCA	OBRAS COMPLEMENTARIAS RED DE ALCANTARILLADO - ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PI	
			Versión: 1	
			Fecha de Vigencia:	

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS						
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:		
	30	11	2025	HORA DE FINALIZACIÓN :		
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	V/LA GUADITA			MUNICIPIO:	EL DOVIO VALLE DEL CAUCA	
TRAMO/FRENTE DE				LONGITUD/ÁREA :		
CONSORCIO :				AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)	64%	
NOMBRE PRO	SEBASTIAN ARROYAVE			NOMPRE PROF. SST INTERVENTORIA:		

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA				
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL VIGENTE DE LOS TRABAJADORES, PRINCIPALMENTE DE LOS QUE REALIZAN LABORES PARA LA EVA.	1			Se realiza la verificación de la seguridad social de los colaboradores que realizan actividades en obra.
REPORTE DE NOVEDADES DEL MES EN SEGURIDAD SOCIAL, CON RELACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN PARA LA EBAR..			1	
INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS DURANTE EL MES CON SU INVESTIGACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS			1	No se presentaron I.T y A.T
PLAN DE TRABAJO DE SST, EVIDENCIA DE ACTIVIDADES DEL MES Y % DE AVANCES	1			Avance del 64%
POLITICA Y OBJETIVOS DIVULGADOS	1			

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	1			
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS Y SU AVANCE EN EL MES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS)	1			
BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA	1			
SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE ZONAS	1			
CAMILLA RIGIDA CON SU ARNES - INMOVILIZADOR DE CUELLO	1			
EXTINTORES	1			
BOTIQUIN	1			
KIT DE DERRAMES	1			
COMPROBANTE DE ENTREGA EPP (CASCO, GAFAS, RESPIRADOR, PROTECCION AUDITIVA, BOTAS DE SEGURIDAD, CAMISA, CHALECO REFLECTIVO, PANTALON Y OTROS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP).	1			
LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS,POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)	1			
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONES DEL PERSONAL	1			
ACTAS E INFORME DEL COMITÉ, O VIGIA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	1			
CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS.	1			
INFORME DE ASESORIA DE LA ARL			1	No se han presentado informes de la ARL
EVIDENCIA REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS	1			

EVIDENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓNES Y/O PLAN DE FORMACIÓN	1			
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS PARA TAREAS RUTINARIAS, NO RUTINARIAS Y DEL ATO RIESGO, ASI COMO LA EVIDENCIA DE SU APLICACIÓN	1			
EVIDENCIA CONTROL CONTRATISTAS	1			
PUNTO ECOLOGICO	1			
TOTAL	**21**	**0**	**3**	
CUMPLIMIENTO	**100%**			

OTROS:

OBSERVACIONES: Se realizan las verificaciones de losprocesos indicados,donde se verifica el debido cumplimiento de las actividades.

Nombre: REINEL ALBERTO QUICENO	Nombre: NATHALIA REYES
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo: